



**ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO  
DE COAHUILA DE ZARAGOZA  
PODER LEGISLATIVO**



“2016, Año de la Lucha Contra la Diabetes”

**Boletín No. 170**

**Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a 2 de noviembre de 2016**

En la Décima Octava Sesión de la Sexagésima Legislatura del Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza, se aprobaron por unanimidad de votos, los siguientes dictámenes:

1.- Dictamen de las Comisiones Unidas de Igualdad y no Discriminación y de la Defensa de los Derechos Humanos, del Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Protección a la Maternidad de Coahuila, con objeto de promover el pleno acceso a la protección de los derechos de las mujeres embarazadas.

2.- Dictamen de la Comisión de Finanzas mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento del Municipio de Allende, a incorporar como Bien del Dominio Privado, un bien inmueble ubicado en el asentamiento humano denominado “El Paraíso” de ese municipio, con objeto de dar certidumbre jurídica para que el Ayuntamiento acredite la legal posesión del mismo, con la finalidad de proceder a la escrituración y regularización de la tenencia de la tierra.

3.- Dictamen de la Comisión de Finanzas mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento del Municipio de Allende, a incorporar como Bien del Dominio, un bien inmueble ubicado en el asentamiento humano denominado “Ampliación Nueva Frontera” de ese municipio, con objeto de dar certidumbre jurídica para que el Ayuntamiento acredite la legal posesión del mismo, con la finalidad de proceder a la escrituración y regularización de la tenencia de la tierra del predio en mención.

4.- Dictamen de la Comisión de Finanzas mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento del Municipio de Ramos Arizpe, a desincorporar del dominio público municipal un bien inmueble ubicado en el Fraccionamiento Parque Industrial Saltillo-Ramos Arizpe, de Ramos Arizpe, con el fin de enajenarlo a título oneroso, bajo la modalidad de Subasta Pública, a favor de una persona moral, con la finalidad de que el producto de la venta realizada se destine única y exclusivamente a servicios públicos municipales.

5.- Dictamen de la Comisión de Finanzas mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento del Municipio de Ramos Arizpe, a desincorporar del dominio público municipal un bien inmueble ubicado en el Fraccionamiento “Parque



# ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

## PODER LEGISLATIVO



“2016, Año de la Lucha Contra la Diabetes”

Industrial Saltillo-Ramos Arizpe” de esa ciudad, con el fin de enajenarlo a título oneroso, bajo la modalidad de Subasta Pública, a favor de una persona moral, con el objeto de que el producto de la venta realizada se destine única y exclusivamente a servicios públicos municipales.

6.- Dictamen de la Comisión de Finanzas, mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento del Municipio de Ramos Arizpe a desincorporar del dominio público municipal un bien inmueble ubicado en el Fraccionamiento “Residencial Santa María” de esa ciudad, con el fin de enajenarlo a título oneroso, bajo la modalidad de Subasta Pública, a favor de la persona moral, con el objeto de que el producto de la venta realizada se destine única y exclusivamente a servicios públicos municipales.

7.- Dictamen de la Comisión de Finanzas mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento del Municipio de Ramos Arizpe, a desincorporar del dominio público municipal un bien inmueble ubicado en el Fraccionamiento “Parque Industrial Santa María” de esa ciudad, con el fin de enajenarlo a título oneroso, bajo la modalidad de Subasta Pública, a favor de una persona moral con objeto de que el producto de la venta realizada se destine única y exclusivamente a servicios públicos municipales.

8.- Dictamen de la Comisión de Finanzas, mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento del Municipio de Ramos Arizpe a desincorporar del dominio público municipal un bien inmueble ubicado en el Fraccionamiento “Cañón Colorado” de esa ciudad, con el fin de enajenarlo a título oneroso, bajo la modalidad de Subasta Pública, a favor de un particular, con el objeto de que el producto de la venta realizada se destine única y exclusivamente a servicios públicos municipales.

9.- Dictamen de la Comisión de Finanzas, mediante el cual se valida un acuerdo aprobado por el Ayuntamiento del Municipio de Monclova, con objeto celebrar un contrato de comodato por un lapso de 30 años, de un bien inmueble ubicado en el fraccionamiento “Unidad Habitacional S.T.P.R.M” de Monclova, con una asociación religiosa, con objeto de que en dicho bien inmueble realice la construcción de un auditorio y salones de catequesis para niños y adolescentes.

En esta Sesión, el Pleno aprobó un Acuerdo de la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, para que esta Comisión expida la Convocatoria para invitar a las ciudadanas y los ciudadanos coahuilenses a participar como candidatos a ocupar los cargos de Consejeros Propietarios y Suplentes, del Consejo Estatal para la Movilidad Sustentable.



**ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO  
DE COAHUILA DE ZARAGOZA  
PODER LEGISLATIVO**



“2016, Año de la Lucha Contra la Diabetes”

Se presentaron y aprobaron proposiciones con Punto de Acuerdo planteadas por Diputadas y Diputados, en la siguiente forma:

1.- Proposición con Punto de Acuerdo para exhortar al Poder Ejecutivo y a los órganos o dependencias públicas centralizadas o descentralizadas que a este pertenezcan, así como al Poder Legislativo y al Poder Judicial del Estado, a fin de que sumen esfuerzos y acciones encaminadas a la obtención y aplicación de la Norma Mexicana en Igualdad Laboral y No Discriminación, dentro de sus centros de trabajo y desarrollo institucional, teniendo su certificación, como mérito del esfuerzo.

2.- Proposición con Punto de Acuerdo para solicitar una exhaustiva explicación al Alcalde de Saltillo, sobre el estatus que guarda el proyecto del Biblioparque Poniente.

3.- Proposición con Punto de Acuerdo para exhortar respetuosamente a la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, a distribuir proporcionalmente entre las entidades federativas, el financiamiento a obras de infraestructura, en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el próximo año, los 51 mil millones de pesos, que fueron incrementados en la Ley de Ingresos para el 2017, derivados del cambio en el pronóstico de distintas variables económicas.

Por otra parte, fueron hechos pronunciamientos, con motivo del inicio del Proceso Electoral en Coahuila; con relación al inicio del Proceso Electoral del Estado; y, en el marco del Centenario del Natalicio del Ingeniero Eulalio Gutiérrez Treviño, Gobernador de Coahuila en el periodo 1969-1975.